



AVISO JUDICIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTISEIS CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.:

HACE SABER

A la comunidad en general y a quienes crean tener interés en las
resultas del proceso con radicado **110014003026201600395**;

Que el expediente en físico se encuentra archivado en la Caja 652
desde el tres (03) de mayo de dos mil diecisiete (2017) como quiera
que se decretó su terminación por pago de la obligación.

Que mediante auto de fecha trece (13) de enero de dos mil
veintitrés (2023), este despacho dispuso hacer saber que el señor
José de Jesús Carvajal Tarazona solicita la actualización de los
oficios de desembargo que pesan sobre el folio de matrícula **50S-
40246608** a efectos de levantar esa medida cautelar, informando
que actúa en calidad de propietario de dicho bien.

Por lo anterior, se fija el presente aviso en la secretaría y en el
micrositio del juzgado a los diecisiete (17) días del mes de enero
de dos mil veintitrés (2023), por un término de veinte (20) días.

JASMIN QUIROZ SANCHEZ

Secretaria